



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Viernes, 20 de noviembre de 1970

Núm. 265

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEXTA

Núm. 6.376

B O R J A

Aprobado por esta Corporación el plano y memoria para la parcelación y urbanización del terreno sobre el que la Cooperativa de Viviendas de "San Francisco de Borja" proyecta construir setenta y siete viviendas subvencionadas, se abre información pública por plazo de un mes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 32 y concordantes de la Ley del Suelo y legislación municipal de aplicación, exponiéndose en la Secretaría de este Ayuntamiento los mencionados documentos, los que podrán ser examinados por quienes tengan interés y formular por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Borja, 14 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Velasco, en nombre de don Santiago Martínez Marco, contra don Vicente Badiola Gutiérrez, en cuyos autos, por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, ha sido acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 30 del actual, a las once de su mañana, lo siguiente:

Un camión marca "Nazar", matrícula Z-32.328; valorado en 15.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y su documento nacional de identidad; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, y que el remate puede hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a doce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, Vicente Herce.

Forense y, en su caso, dados de alta en legal forma. Al propio tiempo se hace por el presente el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al lesionado Armando Loayza Villarroel.

Balaguer, diez de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 6.364

JUZGADO NUM. 20. — MADRID

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de primera instancia número 24 y encargado de éste del número 20 de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de "Rosal", S. A. de carbones, representada por el Procurador señor Monteserín, contra don Antonio García Rocañín, sobre pago de pesetas 134.603 de principal, intereses y costas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta y en lotes separados, de los bienes embargados siguientes:

Primer lote. — Una prensa hidráulica de 250 toneladas, de la casa "Talleres Bautista".

Segundo lote. — Una máquina de aserrar mármol, marca "Lamar".

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, 1, piso tercero, se ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 10 de diciembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

Núm. 6.371

BALAGUER

En virtud de lo acordado en diligencias preparatorias número 47 de 1970, sobre lesiones y daños en accidente de circulación por colisión de los vehículos Z-92.653 y B-489.155, por el presente se hace saber a los lesionados Armando Loayza Villarroel y Mario Lossio Dávalos, ambos actualmente en ignorado paradero, que en término de diez días deberán comparecer ante este Juzgado a fin de ser reconocidos por el Médico

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.365

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 6 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 221 de 1969 se siguen autos de juicio ejecutivo instados por el Procurador señor

Primera. Servirá de tipo para esta primera subasta, en cuanto al primer lote, la suma de 100.000 pesetas, y por lo que se refiere al segundo lote, la suma de 20.000 pesetas, sin que sean admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos.

Segunda. Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Los referidos bienes se encuentran depositados en poder del demandado don Antonio García Rocañín, con domicilio en la avenida del Puente del Pilar, número 33, de Zaragoza.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Faustino Mollinedo. — El Secretario, José A. Enrech. (Rubricados).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, se expide el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta. Visto bueno: El Juez de primera instancia, Faustino Mollinedo.

Juzgados Municipales

Núm. 6.366

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 524 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Vicente Lacasa Toribio, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don Isidro Morte Sánchez, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un coche turismo marca "Seat 600", matrícula M-284.113; valorado en pesetas 16.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 14 de diciembre próximo, a las once treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes embargados se encuentran en poder del

demandado, domiciliado en calle Tulipán, número 27.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a doce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.367

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 8 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Gispert" S.A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Daniel Pascual y don Tomás Rivas, vecinos de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una caja registradora marca "Hugin", valorada en 12.000 pesetas.

Otra caja registradora marca "Hugin", valorada en 12.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 14 de diciembre próximo, a las once horas, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes embargados se encuentran en poder de los demandados.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.368

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 9 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Gispert", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Daniel Pascual y don Tomás Rivas, veci-

nos de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un aparato de televisión, de 23 pulgadas, con UHF y voltímetro, sin marca visible; valorado en 9.000 pesetas.

Un molinillo de café, eléctrico, marca "Faema"; valorado en 4.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 14 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder de los demandados.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.261

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 473 de 1970 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Rafael Plou Plou, denunciado, que antes tuvo su domicilio en calle Orense, 81, primero, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, quinta planta) el día 1.º de diciembre, a las diez horas de su mañana, al objeto de celebrar juicio de faltas señalado.

Zaragoza a cinco de noviembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.347

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 139 de 1970, instado por don Francisco Sánchez Aisa (Procurador señor Sancho Castellano), contra don Juan A. Martínez Soria, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes que fueron

embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1. Un coche marca "Renault", modelo "Dauphine", matrícula HU-13.121.

La presente subasta se anuncia sin sujeción a tipo, por tratarse de tercera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 17 de diciembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.348

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 444 de 1970, instado por "Henry Colomer", S. A. (Procurador señor García Anadón), contra doña María-Antonia Madorrán Esparza, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un televisor marca "Vanguard" de 23 pulgadas, con UHF y estabilizador. Valorado en 7.000 pesetas.

2.º Un frigorífico marca "Fagor", de 230 litros de capacidad. Valorado en 4.500 pesetas.

3.º Un armario-librería estilo castellano, de 3 x 2 metros aproximadamente, con varios estantes y cajones. Valorado en 6.000 pesetas.

Total valor, 17.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 18 de diciembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes men-

cionados se hallan en poder de la demandada, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a once de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.349

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 373 de julio, instado por "Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza", S. A. ("Cluzasa"), contra don Angel Marco Bazán, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una televisión de 19 pulgadas, marca "Single", con estabilizador y mesa; en 8.000 pesetas.

Un frigorífico "Westinghouse", de 300 litros; en 9.000 pesetas.

Un coche "Seat", modelo 1400 C, matrícula Z-36.917; en 20.000 pesetas.

Total, 37.000 pesetas.

Esta subasta se anuncia con el 25 % de rebaja sobre el tipo base de tasación que sirvió para la primera.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 15 de diciembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Calvo Sotelo, 11, C, sexto primera), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.369

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 77 de 1970, ins-

tado por "Rodrigo", S. A., representado por el Procurador señor Peiré, contra don Ramón Cabué Furundarena, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Los derechos de traspaso del local de negocio que ocupa el demandado en la planta baja de la casa número 5 de la calle Joaquín Gamón, en la ciudad de Irún (Guipúzcoa), valorados en pesetas 150.000.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 21 de diciembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a doce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.370

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 479 de 1970, instado por "Sartopina", S. A. (Procurador señor García Anadón), contra don Arturo Blasco Sánchez, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un turismo marca "Seat 124", con placa de matrícula Z-83.271. Valorado en 95.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 18 de diciembre, a las diez treinta horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en

poder del demandado (calle Zapata, 32, segundo derecha), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a once de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 6.238

TARAZONA

Cédula de requerimiento

Por la presente, en cumplimiento de providencia de hoy dictada en el juicio de desahucio urbano núm. 21 de 1970, a instancias de don Manuel Moa Fernández, contra doña Josefa Sanjuán Pérez, se requiere a esta última, en rebeldía e ignorado paradero, a fin de que dentro de los dos meses siguientes a la publicación de esta cédula en el "Boletín Oficial" de esta provincia desaloje la finca que ocupa como inquilina en el piso primero derecha, del número 1 de la calle Visconti, de esta ciudad, apercibiéndole de lanzamiento si no lo hace.

Tarazona, nueve de octubre de mil novecientos setenta. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.211

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE CASCAJO DE GRISEN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de las Ordenanzas se convoca a Junta general ordinaria de Comunidad para el día 13 de diciembre próximo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta en segunda, advirtiéndose que en ésta se adoptarán acuerdos, sea cualquiera el número de los que concurran, caso de no poderse celebrar aquélla por falta de asistentes.

Grisén, 4 de noviembre de 1970. — El Presidente, Félix Alava.

Núm. 6.285

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALFORQUE

Esta Hermandad celebrará Asamblea plenaria el día 24 del actual, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas en segunda, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de asistentes al acto.

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

2.º Solicitar del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural que para la zona de Alforque no se tenga en consideración ni se valoren las plantaciones existentes en las tierras (árboles y viñas), concentrándose todas las tierras como si no existieran plantaciones.

3.º Ruegos y preguntas.

Alforque, 10 de noviembre de 1970. El Presidente de la Hermandad, (ilegible).

Núm. 6.284

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE GRIO LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre, a las once de la mañana; de no haber número bastante en segunda, para el mismo día y hora once treinta de la mañana, en el domicilio social (calle Boclín, número 8), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.

2.º Dar cuenta del informe emitido por los regantes censores a las cuentas

de este Sindicato, ejercicio de 1969, y aprobación.

3.º Integración de nuevas tierras en la Comunidad.

La Almunia, 9 de noviembre de 1970. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Núm. 6.286

COMUNIDAD DE REGANTES DE MIRALBUENO

Aprobada en la Junta general extraordinaria de la Comunidad, celebrada el día 31 de octubre de 1970, la modificación parcial de los artículos 31, 37 y 38 de las Ordenanzas, así como el artículo 12 del Reglamento del Sindicato, se pone en conocimiento del público que durante un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, estarán expuestos al público en la casa del Término (avenida de Madrid, 215) los proyectos aprobados en la Junta general, para que se puedan formular las reclamaciones pertinentes.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1970. El Presidente, (ilegible).

Núm. 6.322

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DEL MAGISTERIO "SAN JOSE DE CALASANZ" DE ZARAGOZA

Concurso-subasta

Para la ejecución de las obras de un edificio de veintiuna viviendas y bajos en la calle de Ramón y Cajal, 21, 23 y 25.

El proyecto, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden verse en las oficinas de esta Cooperativa (Sanclemente, 4, tercero), hasta el día 11 de diciembre, de seis y media a ocho y media de la tarde.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1970. El Presidente de la Cooperativa, Angel Cabañuz Almazán.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones